



14.11.2024
ZZ - 558

MINISTERIO DE HACIENDA

02 ENE 2025

TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECEPCION

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$
 IMPUTAC.
 ANOT. POR \$
 IMPUTAC.
 DEDUC. DTO.

--	--	--

REF.: REEMPLAZA DECRETO EXENTO CONJUNTO DE LOS MINISTERIOS DE HACIENDA Y DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO N° 511, DE 2023, QUE APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. PARA EL AÑO 2024.

SANTIAGO, 13 DIC 2024

EXENTO N° 465

VISTOS: El artículo 11 de la ley N° 18.196, el artículo 3 de la ley N° 19.880, los Decretos Exentos Conjuntos de los Ministerios de Hacienda y de Economía, Fomento y Turismo N°s 724, de 2001; 811, de 2010; 511, de 2023 y 173, de 2024,

DECRETO :

I.-REEMPLÁCESE el Decreto Exento Conjunto de los Ministerios de Hacienda y de Economía, Fomento y Turismo N° 511, de 28 de diciembre de 2023, que aprueba el Presupuesto de Caja y Estado de Resultados para la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A., para el año 2024, por el siguiente:

//.-



"I.- **APRUÉBESE** el Presupuesto de Caja de la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. para el año 2024, en los términos que a continuación se indica:

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

PRESUPUESTO DE CAJA 2024

<u>SUBT</u>	<u>ITEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
-			<u>INGRESOS</u>	<u>31.967</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	7.025
02			RENTA DE INVERSIONES	534
04			VENTA DE ACTIVOS	5.961
06			TRANSFERENCIAS	2.617
	62		Del Sector Público	2.617
		001	Recuperación de Impuestos	2.617
07			OTROS INGRESOS	3.890
08			ENDEUDAMIENTO	4.358
11			SALDO INICIAL DE CAJA	7.582
			<u>GASTOS</u>	<u>31.967</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	1.699
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	5.633
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	270
	34		Transferencias al Fisco	270
		001	Impuesto a la Renta DL N°824 de 1974	201
		002	Impuesto a la Renta DL N°2.398 de 1978	69
26			INTERESES Y GASTOS FINANCIEROS	61
31			INVERSIÓN REAL (2)	3.537
32			INVERSIÓN FINANCIERA	16.218
50			AMORTIZACIONES	4.512
90			SALDO FINAL DE CAJA	37

GLOSAS:

(1) Dotación máxima de personal: 27 (personal planta).

(2) Para realizar los gastos en este Subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y con la identificación por decreto exento conforme lo establece el artículo 24 de la ley N° 18.482.

//.

II.- APRUÉBESE el Estado de Resultados de la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. para el año 2024, en los siguientes términos:

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS 2024

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES \$</u>
Ingresos Ordinarios, Total	64.693
Otros Ingresos de Operación, Total	1.960
Gastos de Personal	-1.536
Depreciación y Amortización	-47.634
Otros Gastos Varios de Operación	-3.590
Costos Financieros [de Actividades no Financieras]	-22.624
Resultados por Unidades de Reajuste	-17.785
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	-26.516
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	12.621
Ganancia (pérdida)	-13.895"

II.- DÉJESE sin efecto el Decreto Exento Conjunto de los Ministerios de Hacienda y de Economía, Fomento y Turismo N° 173, de 2024, a contar de la fecha de la total tramitación del presente decreto.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
NICOLÁS GRAU VELOSO
MINISTRO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO

REPUBLICA DE CHILE
MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA
MARIO MARCEL CULLELL
MINISTRO DE HACIENDA

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
JEFA DIVISION JURIDICA
CHILE

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS
DIRECTORA
MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS
SECTOR EMPRESAS PUBLICAS
MINISTERIO DE HACIENDA

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda Atte. a usted




HEIDI BERNER HERRERA
Subsecretaria de Hacienda